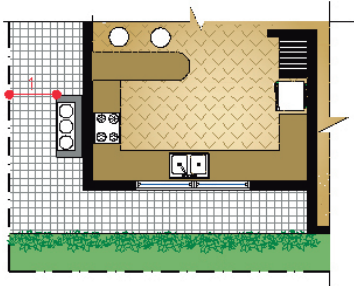


● ESPECIFICACIONES

③ MÓDULO DE DEPÓSITO DE CILINDROS DE GAS.

- Debe colocarse a 1.00 mt de los linderos laterales y/o posterior.
- De estar adosado al inmueble, debe de tener doble muro y no obstruir ventanas.

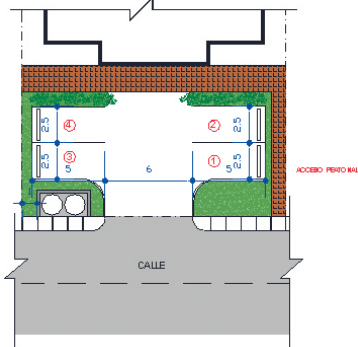


④ ACCESO PEATONAL

- Debe de tener un ancho mínimo de 1.00 mt.
- Independiente del acceso vehicular.

⑤ LOS ESTACIONAMIENTOS

- Deben de estar numerados y designados.
- Indicar parqueo(s) de visita(s).
- Colocar dimensiones.



⑥ LA CALZADA DE RODAMIENTO VEHICULAR

- Debe tener como mínimo 6.0 mts de ancho.
- Colocar radio de giro.

Para mayor información sobre la vialidad de los parqueos ver reglamentos de MOPC sobre parqueos



AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO



AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO

1ª edición: Octubre de 2016

Todos los derechos reservados ©

Publicado en Santiago de los Caballeros
República Dominicana.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, total o parcialmente, ni almacenada o transmitida por cualquier tipo de medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, registro u otros sin el consentimiento explícito del autor.



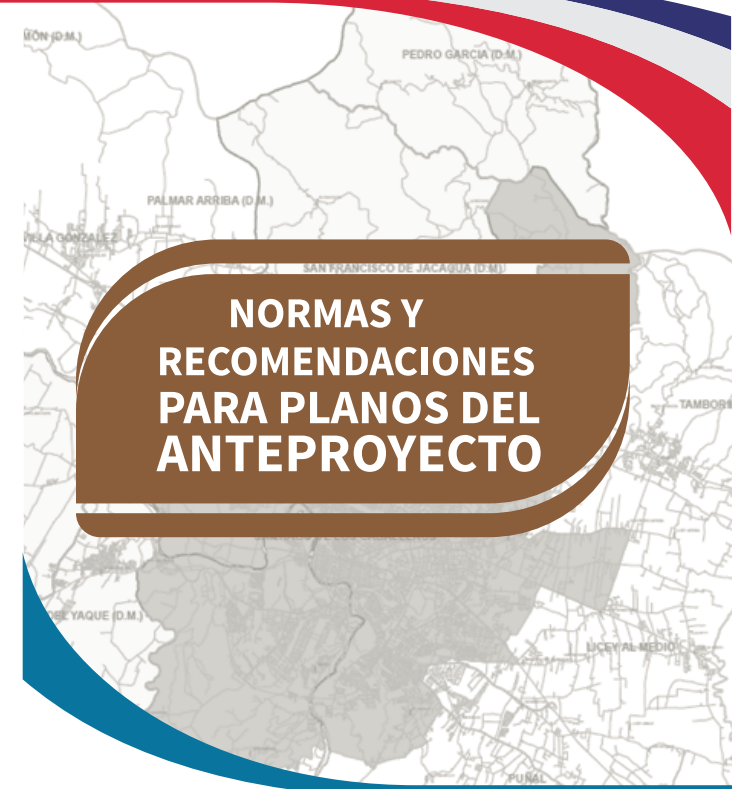
**OFICINA MUNICIPAL DE
PLANEAMIENTO URBANO**



Avenida Juan Pablo Duarte No. 85
Edificio Palacio Municipal 2do nivel
Santiago de los Caballeros
República Dominicana.



CONTACTO
829.582.6611 • Extensión: 279



**NORMAS Y
RECOMENDACIONES
PARA PLANOS DEL
ANTEPROYECTO**



**OFICINA MUNICIPAL DE
PLANEAMIENTO URBANO**

NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA PLANOS

AL DEPOSITAR ANTEPROYECTO

DOS (2) JUEGOS DE PLANOS DE ANTEPROYECTO CONTIENENDO LO SIGUIENTE:

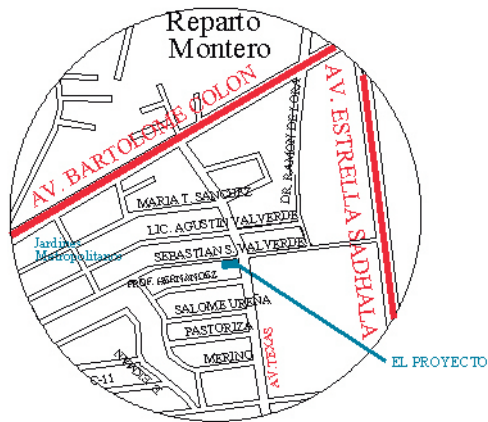
1 LOCALIZACIÓN

Localización de la zona o sector en la ciudad incluyendo vías de importancia. **MAPA LEGIBLE**



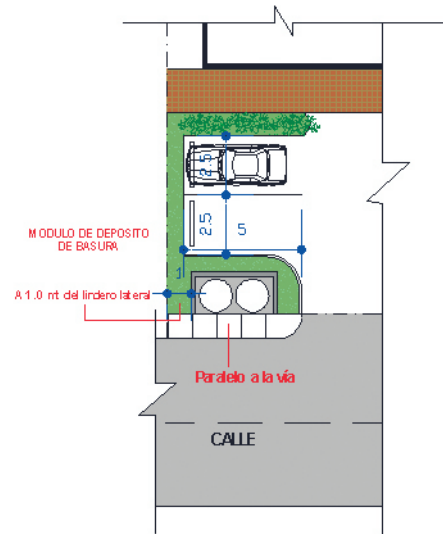
2 UBICACIÓN

Ampliación de la localización, con ubicación del solar en la zona o sector, nombre o número de calles, referencias del entorno, entre otros. Indicar la distancia entre el solar y la próxima intersección. **MAPA LEGIBLE**



3 PLANTA DE CONJUNTO

- A escala
- Colocar el Norte
- Dimensiones de linderos
- Dimensiones del solar
- Ubicación del módulo de depósito de gas, depósito de basura, bomba de cisterna y la garita (si aplica) separada del lindero a una distancia mínima de 1.00 m



4 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

- Colocar los cortes de las secciones y el metraje cuadrado (mt²) de construcción.

5 PLANTAS DIMENSIONADAS

6 CUATRO (4) ELEVACIONES

7 DOS (2) SECCIONES

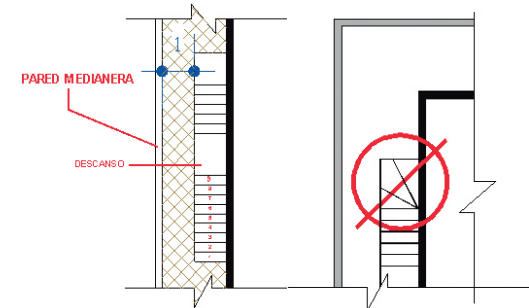
- Una (1) transversal
- Una (1) longitudinal

Todas las hojas que conforman el juego de planos del anteproyecto deben tener la **TARJETA** con todos los datos correspondientes al proyecto y a los profesionales del mismo. No se aceptarán juegos de planos de anteproyectos cuya tarjeta no contenga la **FIRMA DEL PROPIETARIO** y **FIRMA DEL ARQUITECTO**.

ESPECIFICACIONES

1 ESCALERA DE EMERGENCIA

- Debe colocarse a 1.00 mt de los linderos laterales y/o posterior.
- No debe estar ubicada en trayecto de evacuación.
- No debe tener más de diez (10) huellas sin descanso.
- En el área del descanso no puede tener escalones.
- Con libre acceso hacia la calle.



2 MÓDULO DE DEPÓSITO DE BASURA

- Debe de estar dentro del solar.
- Debe colocarse a 1.00 mt de los linderos laterales.
- Debe estar ubicado en paralelo a la vía vehicular.

